

Asesoría General de Gobierno

Industria, Comercio y Empleo - Ratifícase en todas sus partes la Resol. Minist. ICyE. N° 181/21, mediante la cual se declara de interés Provincial la Actividad Industrial que desarrolla la empresa Novatech Solutions SA. en la Provincia. Asimismo, apruébase el Proyecto de Inversión y otórgase los Beneficios de la Ley Provincial de Promoción Industrial N° 2.968, Dcto. Reglamentario N° 244/99, modificado por Dcto. PyD. (SPI) N° 77/06, proyecto que tiene por objeto la fabricación de equipos y productos informáticos (CIU 30000 - CAE 262000), en la planta industrial localizada en el Area Industrial «El Pantanillo», Ruta Nacional N° 38, KM. 1.305, de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Pcia. de Catamarca.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 03-04-2025 20:59:09

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*